

Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible

BOLETÍN INFORMATIVO

3 de enero de 2008

Contenido

- 1 Formalización de la Minería Artesanal fue el tema de la 7ma. Reunión del GDMDS

María Angélica Vega demostró su talento con "Todos cuentan"

- 2 El Proyecto PERCAN y su trabajo con funcionarios estatales y regionales

- 3 El Proyecto PERCAN en La Libertad, Pasco y Moquegua

Congresista Cenzano plantea creación de carrera pública de la Minería

- 4 Proyecto GAMA busca reducir impacto ambiental y formalizar minería artesanal

- 5 La experiencia de Buenaventura con la minería artesanal

Red Social: Minería artesanal como oportunidad de desarrollo

- 6 Los mineros artesanales y sus principales problemas

- 7 Conforman comisión de Minería Artesanal

Formalización de la Minería artesanal fue el tema de la 7ma. Reunión del GDMDS

El pasado 15 de noviembre de 2007 se desarrolló la Séptima Reunión anual del Grupo de Diálogo Minería y Desarrollo Sostenible, cita en la que sus participantes coincidieron en la necesidad de que existan más facilidades para que la pequeña minería y la minería artesanal pueda formalizarse, eliminando las trabas burocráticas y económicas que enfrenta en la actualidad.

La primera parte de la cita fue adornada con la presencia de la talentosa y bella actriz María Angélica Vega. La artista de cine y televisión nos deleitó con las narraciones de cuentos basados en tradiciones andinas y de otras partes del mundo.

También contamos con la visita del congresista por el Partido Aprista, Tomás Cenzano, integrante de la Comisión de Energía y Minas del Poder Legislativo, quien ha tenido una trayectoria cercana a la actividad minera.

Por su parte, Anne Slivitzky, Carlos Diez Canseco y Juan José Díaz, explicaron las acciones tomadas para aportar al desarrollo de la minería artesanal, de parte del proyecto PERCAN, que surge de un convenio entre los gobiernos del Perú y Canadá en 2003, y que culmina en marzo del próximo año.

En esta reunión también tuvimos la compañía de representantes de instituciones que cuentan con proyectos de apoyo a los mineros artesanales, como son el sociólogo Federico Gamarra, del Instituto Red Social; y el Ing. Guillermo Medina, representante del proyecto Gestión Ambiental en Minería Artesanal (GAMA).

Por último, Manuel Reinoso, de AMASUC, detalló, junto a varios representantes de organizaciones de pequeños mineros, las dificultades que atraviesan producto de la informalidad en que trabajan algunos de ellos, así como del poco apoyo que reciben.

María Angélica Vega demostró su talento con "Todos cuentan"

Como es costumbre en las reuniones del Grupo de Diálogo, el arte estuvo nuevamente presente. En esta oportunidad, la actriz María Angélica Vega, con su belleza y talento, nos acompañó con la narración de varios relatos, que forman parte del repertorio de su proyecto artístico, denominado "Todos cuentan".

En su primer relato, narró la historia de un hombre y una mujer que vivían en la selva, quienes jamás se habían visto. Tras conocer de los dolores de menstruación que sufría la mujer, este hombre hace una incursión por la selva, para poder encontrar algo que la cure de sus dolores. Tras haber hallado lo que buscaba, comienza a curar a la mujer, y es allí donde se besan y comienzan a amarse.

El relato siguiente trata de un hombre que hacía vasijas de barro con sus propias manos, que de pronto comienza a caminar por la selva. Tras quedarse dormido en una tierra húmeda y fresca, encuentra tras despertar que la tierra se convirtió en montaña, y a su vez, en una mujer. Se enamora de ella, pero cae un rayo que la destruye; el hombre intenta reconstruirla, pero no lo logra.

Por último, María Angélica contó la historia de una mujer que fue arrojada al mar, convirtiéndose en una esquimal. Luego, un hombre que pescaba por la zona descubrió el esqueleto horrendo de esa misma mujer, el cual el hombre comenzó a rearmar. Luego, la mujer quiso tener nuevamente piel y cabello, lo cual le fue concedido.

Estos cuentos, reveló María Angélica Vega, se basan en las relaciones sentimentales entre el hombre y la mujer, y los detalles que deben darse ambos para que estas relaciones sean duraderas. Acotó que los relatos están basados en tradiciones pre-incaicas, o adaptados a esta realidad en el caso de ser de fuera.



El proyecto PERCAN y su trabajo con funcionarios estatales y regionales

Desde hace cuatro años, el Proyecto de Reforma del Sector de Recursos Minerales del Perú (PERCAN), un programa de cooperación entre los gobiernos peruano y canadiense, viene realizando una importante labor en pro de la minería y el desarrollo sostenible de las comunidades donde opera, la cual se basa en aspectos sociales, económicos y ambientales.

La Directora del proyecto, Dr. Anne Slivitzky, reveló que se focalizó el trabajo con el apoyo de un equipo multidisciplinario en tres regiones piloto: La Libertad, Pasco y Moquegua, zonas donde la minería informal y artesanal está más difundida. Este proyecto se realizó en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Slivitzky aseveró que el MINEM y las Direcciones Regionales cuentan con información actualizada acerca de la situación de la minería artesanal, y que ahora pueden desempeñar un mejor papel ante el tema de los mineros artesanales. Acotó que ahora cuentan con herramientas para poder censar a los mineros de pequeña escala.

En los cuatro años de duración del proyecto, Slivitzky manifestó que se ha capacitado a los funcionarios de estas instancias gubernamentales en temas de gestión social y manejo de conflictos, y que gracias a esto, "hay un cambio de actitud y percepción" de parte de estos ante la realidad de la minería artesanal.

En cuanto al asunto del medio ambiente, Slivitzky contó que se entregaron guías de elaboración de costos para coberturas en riesgo ambiental, y se realizaron eventos para evaluación del impacto en cada área. También desarrollaron un curso sobre sierra y mina, en el que participaron más de 50 funcionarios del Estado y del sector privado. Un resultado la construcción de electrificaciones con mejores prácticas ambientales.

Además, agregó también fueron capacitados en asuntos como la transparencia y descentralización de la información, con la finalidad de que la brinden "de manera oportuna y real". Agregó que ahora el MINEM se comunica por Intranet con las Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREM) de cada gobierno regional.

Aún con estos avances, Slivitzky destacó que aún falta una consolidación de buenas prácticas gubernamentales para que se dé una continuidad de los procesos, y que haya "una masa crítica" capacitada para estos temas. Informó que el proyecto tendrá su culminación en marzo del próximo año.

Como efectos a mediano plazo, Slivitzky dijo que se espera alcanzar que el sector minero opere de manera socialmente responsable, que cuenten con infraestructura informática y eficiente, que tengan capacidades para enfrentar responsablemente los temas ambientales; y que las DREM de las regiones piloto tengan las condiciones para que su función pública sea eficiente.

Por su parte, el responsable del Área de Regionalización de PERCAN, Carlos Diez Canseco, indicó que el principal problema la poca información que los propios gobiernos regionales tenían acerca de la minería artesanal. Ante ello, en un primer momento se dedicaron a indagar en personas particulares cercanas a esta actividad productiva, con gran conocimiento del tema.

Agregó que la información sistematizada sobre la minería artesanal, producto de su trabajo realizado en las regiones de La Libertad, Pasco y Moquegua, fue puesta luego a disposición del MINEM y de los gobiernos regionales.

El Proyecto PERCAN en La Libertad, Pasco y Moquegua

El Dr. Juan José Díaz, del Proyecto PERCAN, reveló que existen más de ocho mil mineros artesanales sólo en las regiones de La Libertad, Pasco y Moquegua, y que el 83 por ciento de estos se encuentran en condición de informales.

Además, Díaz agregó que el 28 % de los mineros artesanales son mano de obra informal utilizada por quienes son la mano de obra formal de las empresas medianas y grandes dedicadas a la minería.

También se halló que el 70 % es originario del lugar donde operan, mientras que el resto son migrantes en busca de trabajo. En cuanto a los ingresos, los productores ganan alrededor de 2 mil 600 soles mensuales, en un contexto en el que los ingresos monetarios no superan los 200 soles al mes.

Sobre los aspectos medio-ambientales, los mineros artesanales suelen utilizar explosivos, cianuro y mercurio para extraer el oro. El 80 % de los mineros artesanales informales se dedica a actividad metálica; 20 % a actividades no metálicas.

Entre las cosas que necesita un minero para formalizarse, sea uno de áreas libres, uno que labora en áreas de terceros, o que es un pequeño productor minero, está el título de concesión, firmado por el titular; la acreditación de pequeño productor minero artesanal; y las certificaciones ambientales de operación minera, y de uso de explosivos.

Según reveló Díaz, estos trámites demoran entre cuatro y cinco meses, y representan una inversión de hasta 13 mil nuevos soles. Esto sin contar con el costo de estudio de impacto ambiental, que llega hasta los 15 mil soles. Díaz sostuvo que la ley contempla que el minero artesanal debe dejar de operar hasta que complete su formalización, lo cual acarrea pérdidas económicas para éste.

La metodología utilizada, explicó Díaz, fue un censo realizado a un total de 850 conductores mineros informales de las regiones citadas anteriormente, en su propio centro de operaciones, para poder conocer las características de su trabajo. Asimismo, coordinaron con los dirigentes para tener acceso sus padrones, y conocer el número de trabajadores.

Díaz manifestó que el hecho de no haber contado con toda esta información ha sido "un gran problema para la gestión pública en general, y para los gobiernos regionales en particular".

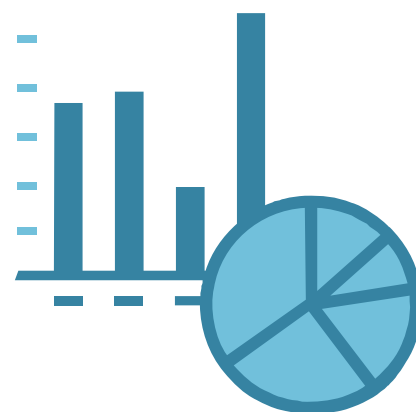
Para solucionar estos problemas alrededor de la formalización, Díaz sostuvo que los procesos deben ser desconcentrados, para que sean más eficientes. Añadió que el Estado debe hacerse más presente, y que tenga voluntad política para resolver esta problemática.

Congresista Cenzano plantea creación de carrera pública de la minería

El Congresista de la República, Tomás Cenzano, planteó que el ejercicio de la minería se constituya en una carrera pública especializada que tenga permanencia en el tiempo, con la finalidad de poder ayudar a quienes la ejercen de manera informal y artesanal a que logren su formalización.

Cenzano Sierralta, quien se hizo presente en la 7ma. Reunión del Grupo de Diálogo, explicó que la creación de esta carrera deberá contar con asesoría, capacitación y financiamiento de las entidades gubernamentales competentes, como son el Ministerio de Energía y Minas, y los Gobiernos Regionales.

Otras propuestas realizadas por el parlamentario por Puno fueron: agilizar los trámites para los mineros informales; promover plan de adquisición de equipos con créditos por dos años; que el Estado reconozca las organizaciones o cooperativas de mineros artesanales; normar fiscalización y sanción para la tercerización promovida por la gran minería; desterrar el trabajo infantil; entre otros planteamientos.



El también integrante de la Comisión de Energía y Minas del Congreso felicitó a los participantes del Grupo de Diálogo, y expresó a los presentes el compromiso suyo y el del grupo de trabajo que integra en el Poder Legislativo para "tratar de solucionar los problemas de la pequeña minería y minería artesanal".

Tras destacar que la minería es una actividad con importante presencia productiva en el país, informó que se viene reuniendo con representantes tanto de la pequeña minería como de la artesanal, tratando de llegar a conclusiones para solucionar sus problemas, como son la informalidad y el cuidado del medio ambiente.

Sobre la ley 27651, Cenzano sostuvo que no ha funcionado porque no existe gestión pública del Estado para promover un plan de formalización de los pequeños mineros artesanales, puesto que tiene "escasa presencia" en "en el Perú profundo", y por ende en la minería artesanal, que se desarrolla en comunidades lejanas donde no está presente el gobierno.

Sobre los trámites que deben hacer los pequeños mineros para obtener licencias, Cenzano opinó que existen "demasiadas trabas para obtenerlas". Sostuvo que para resolver este problema, se deben facilitar los trámites; a la vez fiscalizar a quienes utilizan las licencias y sancionar ejemplarmente a quienes incumplan.

Proyecto GAMA busca reducir impacto ambiental y formalizar la minería artesanal

El Jefe del proyecto de Gestión Ambiental para la Minería Artesanal (GAMA), Ing. Guillermo Medina, aseguró que buscan superar los impactos ambientales generados por la minería artesanal, considerando a la vez que esta actividad es una gran oportunidad para ayudar a salir de la pobreza a muchos peruanos.

Medina destacó que el proyecto GAMA tiene coincidencias con los objetivos del Acuerdo Nacional, como la reducción de la pobreza. Sostuvo que esta se debe lograr por medio del desarrollo sostenible de las zonas donde opera la minería artesanal; y que esta actividad pueda mejorar su situación social, económica y ambiental. Para lograr esto, Medina explicó que se debe lograr la formalidad de los mineros artesanales.

A la vez, indicó que la formalización de los mineros artesanales "es la base para el desarrollo", pues el hecho de no contar con esta ventaja trae connotaciones sociales, económicas y ambientales.

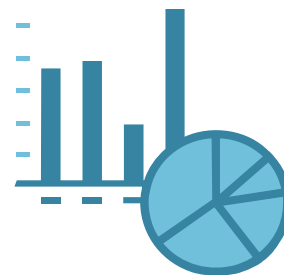
Entre los resultados que el proyecto GAMA ha logrado en sus ocho años de trabajo, está la incidencia en la legalización de la minería artesanal, logrando su integración a la economía formal, logrando mas oportunidades y obligaciones; y la solución del conflicto de informalidad de la minera en La Rinconada, en Puno, suscribiéndose un contrato de transferencia de la empresa a las cooperativas.

Agregó que GAMA es un proyecto bilateral entre los gobiernos del Perú y de Suiza, que se inició en 1999. Comprendió tres etapas: la primera entre 2000 y 2002, en la que participó el Ministerio de Energía y Minas, tratándose los temas de salud ambiental, socio organizativo y legal administrativo.

Medina reveló que en un comienzo los mineros artesanales se encontraban en condiciones de absoluta informalidad, sin tener un marco jurídico para que cambien su situación. Sin embargo, consideró que pese a considerar que la Ley 27651 "no es perfecta", la dación de esta norma, permite llegar a formalizar a los mineros artesanales; además de poder hacer cambios a la norma para mejorarla

Sobre los siguientes pasos de GAMA, contó que la segunda etapa se desarrolló entre 2003 y 2005, en la cual se contó con la participación de los gobiernos regionales recientemente instalados. Medinaañadió que la tercera etapa se inició en 2006 y culminará el próximo año.

Díaz acotó que el comité que impulsa el proyecto GAMA es conformado por representantes de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAM), la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y organizaciones de mineros artesanales. Destacó sus labores de capacitación y gestión, en temas como generación de empleo e interrelación con empresas privadas y el Estado.



La experiencia de Buenaventura con la minería artesanal

La representante de la empresa minera Buenaventura, Ing. Ofelia Hidalgo, habló acerca de la experiencia de su institución en la comunidad de Capillas, ubicada en el departamento de Huancavelica, zona a la que llegaron cientos de mineros artesanales no formales.

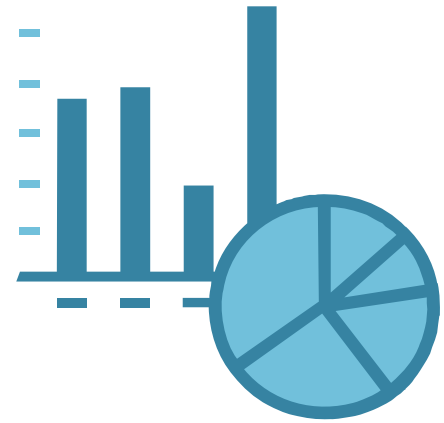
Hidalgo reveló que tienen una concesión minera cercana a la comunidad de Capillas, de la cual dijo que fue invadida por 450 mineros informales, y aseguró que estos generaron "muchos impactos sociales y medioambientales".

Ante ello, convocaron a los comuneros de Capillas, con los cuales, luego de haber dialogado, se llegó a algunos acuerdos para que los mineros informales se retiren de la zona. Luego se firmó un contrato en el que Buenaventura podía realizar trabajos de exploración en el lugar.

Hidalgo reveló que Buenaventura se ha comprometido a apoyar el tema del cuidado del medio ambiente, amparándose en su Declaración de Impacto Ambiental, y a contratar especialistas que capaciten a los pobladores en temas de seguridad y medio ambiente. Esto ayudará a que se puedan realizar alianzas entre la empresa y la comunidad.

También destacó que la comunidad campesina de Capillas prefiere formar alianzas estratégicas, antes que buscar la confrontación con los diferentes actores. Agregó que luego de que los informales desalojaron el lugar, los comuneros se encargan de resguardar la zona.

Hidalgo explicó que esta alianza con la comunidad era una experiencia nueva, puesto que pudieron darle su apoyo ante una situación como la vivida con los mineros informales. También señaló que la comunidad se siente segura con la presencia de Buenaventura. Al mismo tiempo, indicó que su empresa está llamada a colaborar con el Estado y tomar conciencia de que viven una situación crítica frente a los informales.



Red Social apuesta por la minería artesanal como oportunidad para el desarrollo

El coordinador de proyectos del Instituto de Redes de Desarrollo Social (Red Social), Ing. Federico Gamarra, consideró que se debe apostar por la minería artesanal como una oportunidad para el desarrollo de las comunidades más pobres del país.

Entre la represión de las que son víctimas los mineros artesanales informales, y la apuesta por un enfoque de desarrollo, Gamarra Chilmaza sostuvo que la alternativa está en esta última, buscando la formalización de los trabajadores vinculados a esta actividad productiva en el país. "La minería artesanal tiene otra cara, quiere ser formal y aportar al desarrollo del país", acotó.

Para lograr esto, Gamarra planteó cuatro objetivos: lograr la formalización; que conformen organizaciones productivas, como empresas o cooperativas; buscar ser sostenibles en el tiempo, con responsabilidad social, económica y ambiental; y desarrollar tecnologías adecuadas a su realidad.

Sobre el tema de la formalidad, Gamarra expresó que los trámites para lograr la formalización son "onerosos y absurdos". Sin embargo, destacó que la Ley 27651, que pretende lograr la formalización de los mineros artesanales, "es mejor que lo que no había". Pese a considerar que esta norma "no es buena", manifestó que "sobre esa ley se ha avanzado".

A la vez, consideró que esta actividad ha crecido en el país, desde la década de 1990, debido a diversos factores, como la abundancia de recursos mineros, el conocimiento de esta actividad, el desempleo en el campo y la ciudad, la crisis económica, la guerra interna de las décadas de 1980 y 1990; además del espíritu de los peruanos de crear nuestro propio empleo. Destacó que la minería artesanal se realiza en casi todo el país.

Tras reiterar su posición de que la minería puede ser "socia del desarrollo", Gamarra opinó que la minería no debe ser satanizada. Recordó que si bien la historia reciente de la minería "no ha sido positiva", en relación a los proyectos exitosos de empresas mineras alrededor de comunidades empobrecidas y afectadas por la contaminación, añadió que la actividad minera se practica desde antes del Imperio del Tahuantinsuyo.

Los mineros artesanales y sus principales problemas

Quienes se dedican a la minería artesanal deben enfrentar varios obstáculos, como la hostilización de parte de las empresas grandes y formales, y la persecución que sufren de parte de las comunidades por ser considerados “delincuentes invasores”, bajo un punto de vista “policial”, según manifestó Federico Gamarra.

Gamarra señaló que los mineros artesanales son víctimas de los compradores, quienes adquieren los materiales a menos precio que en la minería formal. Detalló que estos aprovechan el desconocimiento de las reglas de comercialización de los mineros, quienes no miden al peso su producción, sino que utilizan materiales como latas o sacos.

También denunció que hay un uso intenso de mano de obra con baja tecnología y alto riesgo de contaminación.

La mayoría de los mineros artesanales, según contó Gamarra, son migrantes, y forman nuevos poblados. Gamarra explicó que no se reconocen como ciudadanos y desconocen sus derechos. El hecho de no figurar en el mapa de Foncodes ha generado muchos problemas burocráticos.

De otro lado, el representante de la Asociación Regional de Productores Mineros Artesanales del Sur Medio y Centro del Perú (AMASUC), Manuel Reinoso, denunció que un sector de la sociedad los califica de “contaminadores”, y que los “quieren liquidar”,

Reinoso manifestó que los mineros artesanales han logrado este trabajo “con mucho esfuerzo”, pues contó que en los primeros tres o cuatro meses, tienen que prestarse dinero para poder hacer esta labor, sin recibir nada, y recién pasado ese tiempo pueden recuperar el dinero que han invertido.

También destacó que por ser más de 300 mil peruanos los que se dedican a la minería artesanal, casi un millón y medio de compatriotas dependen de esta actividad. Aseguró que han asumido compromisos con la finalidad de mejorar en cuanto al cuidado del medio ambiente.

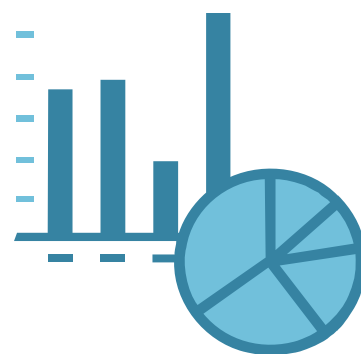
Tras reconocer que la norma sobre la formalización a los mineros artesanales “no existe en otros países”, Reinoso informó que AMASUC ha presentado un proyecto de ley al Congreso, con la finalidad de hacer modificaciones y mejoras a esta norma.



Por su parte, el presidente de la Sociedad de Trabajadores Mineros (Sotrami), Tomás Sánchez, aseguró que su institución inició el proceso de formalización de los mineros artesanales antes de la promulgación de la Ley. Agregó que ha cumplido con todas las exigencias del Estado, pero dijo que este "debe acordarse de nosotros, para que los informales puedan formalizarse, y así no cometan errores y contaminen".

José Flores Tapia, de AURELSA, demandó la atención del Estado en los lugares donde operan, para que conozcan la realidad de los mineros artesanales, así como sus necesidades.

Ángel Huamaní, de Cuatro Horas, reveló que su pequeña empresa comenzó como informal, pero que ahora está adecuada a la ley. De igual forma, invocó al Estado a que puedan dar un espacio a las empresas pequeñas de mineros artesanales, para que estas logren exportar y procesar, para generar trabajo entre los peruanos y ganancias para el país.



Conforman Comisión de Minería Artesanal

Durante la 7ma. Reunión del GDMDS, se conformó la Comisión de Minería Artesanal, grupo de trabajo que estará coordinado por el Ing. Federico Gamarra Chilmaza, del Instituto Red Social.

La Comisión de Minería Artesanal está integrada también por Manuel Reinoso Rivas, en representación de la Asociación Regional de Productores Mineros Artesanales del Sur Medio y Centro del Perú (AMASUC).

Además del Ing. Gamarra y el Sr. Reinoso, se designó a otros integrantes de la Comisión, como es el caso de Miguel Santillana, de CEPAL; y el Ing. Willer Taype, vicepresidente del Gobierno Regional de Apurímac e integrante de la Mesa de Minería de esta región.

También conforman la comisión Miguel Herrera, secretario general de la Asociación de Pequeños productores Auríferos de Madre de Dios (APPAMAD); el Ing. Dante Pinto Otazú, del Gobierno Regional de Arequipa; y el Ing. Víctor Vargas, asesor del Viceministerio de Minas.

Este grupo de trabajo al interior del GDMDS se encargará de desarrollar foros y conversatorios acerca de los principales problemas que enfrenta la minería artesanal, e impulsar propuestas de solución.

